



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL.

Universidad de la Salud (UNISA) través de la **Dirección de Gestión Académica** con domicilio en calle Vasco de Quiroga 1401, Nicolás Bravo 39 y Bandera Colonia Pueblo de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01210, Ciudad de México, es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el "**Sistema de Datos Personales para el Proceso de Inscripción a Estudiantes que Realizan el Internado Médico de Pregrado (IMP) para la Licenciatura de Medicina General y Comunitaria**" con fundamento en el artículo 74, penúltimo párrafo de la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México (**GOCDMX 13.12.2018, Última Reforma 27.12.2024**); 13 fracción XII del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Salud (**GOCDMX el 29.12.2023**); Capítulo III, página 132 del Manual Administrativo de la Universidad de la Salud (**GOCDMX 28.05.2024**).

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la **finalidad** generar y mantener bases de datos físicas y electrónicas, así como la conformación de expedientes que permitan llevar un control integral del proceso de inscripción a las plazas asignadas de internado médico por las áreas académicas. Dichas plazas son seleccionadas por las y los pasantes de la Licenciatura en Medicina General y Comunitaria, conforme a la lista de prelación basada en el promedio de aprovechamiento académico. Asimismo, se asigna un número de folio único a cada pasante, con el propósito de facilitar su identificación y asegurar la trazabilidad y transparencia en el proceso de registro y asignación. A partir de la información registrada, se generan estadísticas que permiten analizar y evaluar los procesos de asignación, participación y desempeño académico, con el fin de fortalecer la planeación y la toma de decisiones en el ámbito académico-administrativo. Los datos personales podrán ser **transferidos** a la Comisión Nacional de Derechos Humanos; Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; con la finalidad de dar atención a requerimientos derivados de quejas, denuncias y/o recomendaciones; Órganos Jurisdiccionales Federales y Órganos Jurisdiccionales Locales; cuando se soliciten para la sustanciación de los procedimientos jurisdiccionales, en cumplimiento a los requerimientos que en el ejercicio de sus atribuciones realicen; Auditoría Superior de la Federación; Auditoría Superior de la Ciudad de México; a efecto de recabar la información para la rendición de informes, atender auditorías, verificaciones, revisiones, requerimientos de información derivadas de queja y/o denuncias; Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (SECTEI); para la realización de auditorías y/o verificaciones, requerimientos de información relacionadas con quejas o denuncias; Secretaría de Educación Pública (SEP) con la finalidad de validar la veracidad de la información proporcionada en el ámbito de las competencias de dicha institución; Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX) para la atención se solicitudes



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



2025
Año de
La Mujer
Indígena



de información, sustanciación de los Recursos de Revisión, Recursos de Inconformidad, Procedimientos de Verificación; Secretaría de Salud de la Federación, Secretaría de Salud de la Ciudad de México, Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto del Sector Salud Federal y Estatal, Públicas y Privadas, Instituciones del Sector Salud Federal y Estatal, Públicas y Privadas, con la finalidad formalizar y dar seguimiento a los convenios de colaboración académica y programas de formación profesional, gestionar la asignación, supervisión y evaluación de las personas estudiantes que realizarán Internado Médico, así como atender requerimientos institucionales, técnicos o administrativos derivados de acuerdos de cooperación o procesos de acreditación y facilitar el intercambio de información académica y operativa necesaria para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades formativas y de vinculación.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales **Datos Identificativos:** Nombre, número telefónico, foto, firma, edad, **Datos electrónicos:** Correo Electrónico no oficial, **Datos académicos:** Matrícula, Historia académica. Los cuales tendrán un ciclo de vida de **7 (siete) años**.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de la **Universidad de la Salud**, ubicada en calle Vasco de Quiroga 1401, Nicolás Bravo 39 y Bandera Colonia Pueblo de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01210, Ciudad de México, en el Edificio de Gobierno, en un horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs, con número telefónico 5543 237 820, en el correo electrónico unidadunisatransparencia@unisa.cdmx.gob.mx, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o bien mediante el número de TEL INFO 55 5636 4636.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (55 56364636).

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por los trámites y servicios que ofrecemos, de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas. Por lo anterior, nos comprometemos a informarle sobre los cambios que pueda sufrir el presente a través del portal de la Universidad: <https://unisa.cdmx.gob.mx/transparencia/avisos-de-privacidad>.

Última fecha de actualización: 25 de noviembre de 2025